

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331932

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 28-07-2017 10:39:34
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2228-SE17

SEÑOR (ES) : AUTOMOTORES GILDEMEISTER SPA
 RUT : 79.649.140-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CP2152204011 ADQ. DE SERVICIO DE REPUESTOS MINIBUS PARA VEHICULOS DAEM SEGUN FICHA 3104
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO :
 METODO DE DESPACHO :
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	DISCO DE EMBRIAGUE	DISCO DE EMBRIAGUE	92.615,00	0,00	0,00	92.615
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	RODAMIENTOS DE EMPUJE	RODAMIENTOS DE EMPUJE	47.587,00	0,00	0,00	47.587
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	PRENSA DE EMBRIAGUE	PRENSA DE EMBRIAGUE	92.130,00	0,00	0,00	92.130

Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial

Neto	\$	232.332
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	232.332
19% IVA	\$	44.143
Total	\$	276.475

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152204011 ADQ. DE SERVICIO DE REPUESTOS MINIBUS PARA VEHICULOS DAEM SEGUN FICHA 3104, CONTACTAR CON DANTE SIGOÑA FONONO: 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OF PARTES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>